

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN Nº INF. TECNICO TRAMITADA 46 4939 07/01/2011

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos VISTOS MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº 3160/2010 Que, por Resolución D.R.V Nº 13 de fecha 31/12/2010 se autorizo a VALKO MAQUINARIA LTDA. el traslado de EXCAVADORA CATERPILLAR 330DL desde **CONSIDERANDO** COQUIMBO, destino COQUIMBO. Que, a solicitud de VALKO MAQUINARIA LTDA. de fecha <u>07/01/2011</u> se modifica : <u>FECHA VIGENCIA - PATENTES</u> DEPARTAMENTO DE PESAJE Subdepto de Tranportes Especiales 07/01/2011 TRAMITADA **RESUELVO (Exento) MODIFÍQUESE •** La Resolución D.R.V Nº 13 / Oficina Central ('Santiago'), de fecha 31/12/2010 e Informe Técnico Nº 4939 en cuanto a lo siguiente: 1- FECHA VIGENCIA: 07/01/2011 Fecha hasta 08/01/2011 Fecha desde 2- PATENTES Vehiculo ▶ SW-7011 SemiRemolque ▶ JJ-5562 Remolque > **RESTRICCIONES U OBSERVACIONES**

DEBE CUMPLIR OBSERVACIONES DEL DEPARTAMENTO DE PUENTES SEGUN I. TECNICO Nº 4939 - EN CASO DE REQUERIR REMOCION Y REPOSICION DE ELEMENTOS VIALES O EJECUCION DE OBRAS ESPECIALES PARA DESVIOS EN PUENTES SIN AUTORIZACION DE PASO, EL USUARIO DEBERA ASUMIR EL COSTO CORRESPONDIENTE.

Distribución

- -Interesado
- -Oficina de Partes
- -Departamento de Pesaje
- -Plazas de Pesaje fijas y móviles

AUL RAMIREZ GONZALEZ FE DEPARTÀMENTO DE PESAJE(S) DIRECCION DE VIALIDAD

NOTA: El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

> ©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011

